

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES VIZCAÍNO PROVIZCAINO S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, al 16 del mes de julio del 2014, siendo las diez horas (10h00), en las oficinas de LA COMPAÑÍA PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES VIZCAÍNO, PROVIZCAINO S.A., ubicadas en la calle Antis s/n y Nueve de Agosto, en la parroquia Calderón de esta ciudad de Quito, comparecen los siguientes accionistas:

- a) Luis Felipe Vizcaíno Andrade, propietario de 622.550 acciones ordinarias; y,
- b) Harrison Fabián Vizcaíno Andrade, propietario de 622.550 acciones ordinarias.

Por encontrarse presente el 100% del capital pagado de la compañía PROVIZCAINO S.A., se constituye en Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías y al Art. 22 de los Estatutos de la compañía para conocer el único punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2013;
2. Conocimiento y aprobación del informe del comisario relativo al ejercicio económico del año 2013;
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2013; y,
4. Conocimiento y aprobación del informe del Auditor Externo relativo al ejercicio económico del año 2013.

Se instala la sesión a las 10h10, actúa como Presidente de la Junta el señor Harrison Fabián Vizcaíno Andrade en su condición de Presidente de la compañía y como secretario el señor Gerente General, Luis Felipe Vizcaíno Andrade. El orden del día es sometido a aprobación de la Junta Universal de Accionistas, quienes aprueban por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas y conocer el orden del día propuesto.

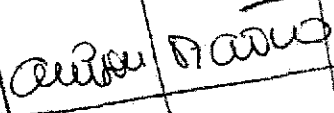
1. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía referente al ejercicio económico del año 2013.-** El Presidente de la compañía, señor Harrison Fabián Vizcaíno Andrade solicita que a través de secretaría se ponga en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2013. El informe al ser leído en presencia de la totalidad de los accionistas es aprobado por unanimidad. A la presente acta se adjunta el informe referido.
2. **Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía referente al ejercicio económico del año 2013.-** El Presidente solicita que por secretaría se ponga en conocimiento de la Junta el informe del Comisario de la compañía referente al ejercicio económico del año 2013. Leído el informe y puesto en consideración de la Junta, éste es aprobado por unanimidad y se lo adjunta a la presente acta.
3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del año 2013.-** El Presidente solicita que se ponga en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad. A la presente acta se adjunta el Balance presentado y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013.
4. **Conocimiento y aprobación del informe del Auditor Externo relativo al ejercicio económico del año 2013.-** A petición del Presidente de la Junta, el Auditor Externo pone en consideración de la Junta Universal de Accionistas, el informe con los balances auditados, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Dicho informe es aprobado por unanimidad.

Por no haber más puntos a tratarse, se levanta la sesión de la presente Junta Universal de Accionistas, a las 12h00 del día 31 de marzo del 2012.

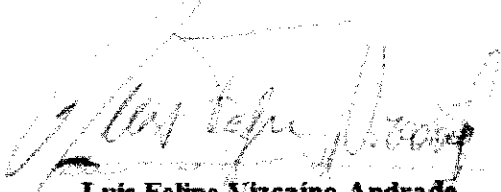
1 (UNO)

Se concede un receso de 20 minutos para la elaboración del Acta. Siendo las doce horas con veinte minutos (12h20), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones para constancia de lo cual firman los accionistas presentes en la Junta, que representan el 100% del capital de la compañía PROVIZCAINO S.A.

Para constancia de lo expresado firman, el Presidente de la Junta, el Secretario que certifica en el lugar y fecha indicados y los accionistas presentes.



Harrison Fabian Vizcaino Andrade
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista



Luis Felipe Vizcaino Andrade
SECRETARIO
Accionista